



SEGUNDA JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN SIMPLIFICADA NACIONAL No. PJESON-LS-23-0502

Siendo las **12:00** horas del día **09 de junio de 2023**, se reunieron en la Sala de Juntas de la Oficialía Mayor del Supremo Tribunal de Justicia, ubicada en el tercer piso del Edificio Hermosillo, denominado Centro de Gobierno, con domicilio en Blvd. Paseo Río Sonora y Calle Comonfort, Fracc. Proyecto Río Sonora Siglo XXI, en Hermosillo, Sonora, las personas Concursantes, tanto físicas como morales, que fueron invitadas a participar en el procedimiento de la Licitación al rubro indicada, relativa a la *Adquisición de Mobiliario y Equipo para Oficinas del Poder Judicial del Estado de Sonora*, con los representantes de la Oficialía Mayor del Supremo Tribunal de Justicia, para exponer sus dudas y comentarios respecto de la Invitación y de las Bases de Licitación y sus Anexos y recibir las aclaraciones correspondientes, de cuya reunión se levanta la presente Minuta.

Lista de Concursantes que Asistieron:

Nombre
HERRAMIENTAS Y SOPORTE EN MANUFACTURA, S.A. DE C.V., REPRESENTADA POR EL C. ING. JULIO ALFONSO TANORI LÓPEZ

En primer término, se les hace del conocimiento a los Licitantes, que por parte de la Convocante se formulan las siguientes aclaraciones:

- 1.- Se les informa a los Participantes que los anexos 1 y 4 fueron modificados procurando la uniformidad del mobiliario por cada centro de trabajo para el cual van destinados, en tanto que las cantidades se incrementaron en razón de que el día 07 de junio de 2023, fue publicado en el Diario Oficial de la Federación, el Código de Nacional de Procedimientos Civiles y Familiares, con lo cual se hizo necesaria la adquisición de más mobiliario para las áreas habilitadas de los inmuebles que albergarán al Juzgado Mixto del Distrito Judicial de Cananea, Sonora y Juzgado Primero de lo Civil del Distrito Judicial de Huatabampo, Sonora.
- 2.- Se les informa a los Participantes que en las partidas 5 y 6 conceptos 13 y 11 respectivamente, dice lo siguiente: *"LIBRERO DE PISO ABIERTO CON ENTREPANOS DE 0.80 M DE FRENTE X 0.40 M DE FONDO X 1.20 M DE ALTURA, COSTADOS CUBIERTOS EN MELAMINA DE 28 MM DE ESPESOR CON CANTOS DE PVC*

TERMOADHERIBLES. COLOR: CAOBA NEGRO"; y debe ser: "LIBRERO DE PISO ABIERTO CON ENTREPAÑOS DE 0.80 M DE FRENTE X 0.40 M DE FONDO X 1.80 M DE ALTURA, COSTADOS CUBIERTOS EN MELAMINA DE 28 MM DE ESPESOR CON CANTOS DE PVC TERMOADHERIBLES. COLOR: CAOBA NEGRO".

Seguidamente, se informa a los presentes que fueron recibidas vía correo electrónico diversas interrogantes de parte de los siguientes Concursantes:

A.- El participante HERRAMIENTAS Y SOPORTE EN MANUFACTURA, S.A. DE C.V., realizó las siguientes interrogantes a saber:

1.- En el archivo editable del anexo 1, si el licitante desea proponer un artículo similar, entonces; al ofrecer una propuesta ¿Se puede agregar un renglón para poder agregar la propuesta? y de no ser así ¿Cuál es la forma correcta de proponer?

Respuesta: No, no se pueden agregar renglones al formato del anexo 1 que les fue proporcionado. Este formato es modificable exclusivamente para los efectos que fueron aclarados en la respuesta otorgada a la interrogante de la pregunta No. 1, que fue formulada por el representante de la misma empresa Concursante HERRAMIENTAS Y SOPORTE EN MANUFACTURA, SA. DE C.V., en la Minuta de la Junta de Aclaraciones de fecha 07 de junio de 2023.

2.- En una de las respuestas de la junta de aclaraciones se dijo que el anexo 4 debe de presentarse sin modificación ni alteración alguna, más sin embargo nos hicieron llegar un documento editable, ¿Nos pueden indicar de forma detallada la forma correcta de uso?

Respuesta: Solamente se va limitar a poner el nombre del interesado o representante legal, así como su firma, sin modificar ningún otro dato de dicho anexo.

3.- La partida 7 Sillería. En todo el tema de los sofás, bancas o sillas ¿se puede cotizar similar?

Respuesta: No, se tendrá que ofertar estrictamente lo solicitado.

4.- En el documento No. 2.1 se indica que los importes en el anexo 1 Propuesta Económica debe ser sin incluir el I.V.A., más sin embargo en el anexo 1 editable viene un apartado para desglosar el I.V.A. ¿Se debe poner el I.V.A. en cada artículo?

Respuesta: Por un error involuntario de la Convocante al anexo 1 se le agregó una columna para el I.V.A. En este acto se hace entrega de dicho anexo 1 corregido, ya que los precios de las propuestas no deben incluir el I.V.A.; de igual manera, se les hace

del conocimiento general que el referido anexo 1 corregido ha sido publicado de nuevo en la página oficial para su consulta.

Acto continuo, se les concede el uso de la voz a los Participantes Invitados que asistieron a la presente Junta de Aclaraciones en que se actúa, en el siguiente orden:

A.- HERRAMIENTAS Y SOPORTE EN MANUFACTURA, S.A. DE C.V., REPRESENTADA POR EL C. ING. JULIO ALFONSO TANORI LÓPEZ, realizó las siguientes interrogantes a saber:

1.- En lo referente al concepto de los Estantes se solicitan de las medidas 90 x 30 cm, ¿Se podría ofertar estantes de medidas 91 x 30 cm ?


Respuesta: Sí se acepta, siempre y cuando se conserve el calibre del metal solicitado.

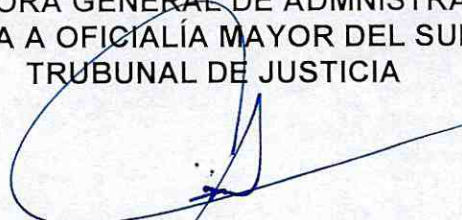
2.- En cuanto al concepto de los archiveros metálico de 4 gavetas, se solicitan de medidas de 47 cm de frente x 70 cm de fondo x 135 cm de alto, ¿Se pueden ofertar archiveros metálicos de 4 gavetas con medidas de 46 cm ?

Respuesta: Sí se acepta, siempre y cuando no se modifiquen la capacidad de la gaveta y el calibre del metal solicitado.

Acto continuo, y no habiendo más preguntas que formular por parte de los Participantes Invitados, se da por concluida la presente Junta de Aclaraciones, firmando para constancia las personas que intervinieron en ella, siendo las 12:55 hrs., de este mismo día.


POR EL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE SONORA:


LIC. ANA EDUVIGES RUBIO ROBLES
DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN
ADSCRITA A OFICIALÍA MAYOR DEL SUPREMO
TRIBUNAL DE JUSTICIA

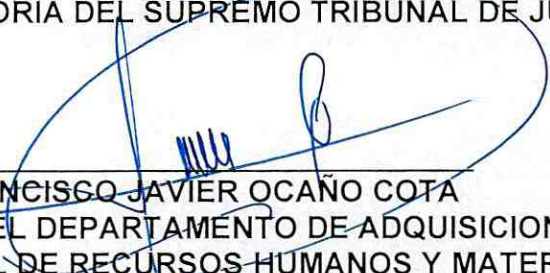

MTRO. FRANCISCO AARÓN CELAYA RAMÍREZ
DIRECTOR GENERAL DE RECURSOS HUMANOS Y MATERIALES
ADSCRITO A OFICIALÍA MAYOR DEL SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA




LIC. VÍCTOR OCTAVIO SILVA MILLER
DIRECTOR JURÍDICO ADSCRITO A OFICIALÍA MAYOR
DEL SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA



C.P. KARLA O. MANZO MEZA
REPRESENTANTE DE CONTRALORÍA ADSCRITA A VISITADURÍA
JUDICIAL Y CONTRALORÍA DEL SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA



C.P. FRANCISCO JAVIER OCAÑO COTA
RESPONSABLE DEL DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES
DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS HUMANOS Y MATERIALES
ADSCRITA A OFICIALÍA MAYOR DEL SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA



C. EUGENIO LAVARIEGA MORENO
RESPONSABLE DE CONTROL DE ACTIVO FIJO, DIRECCIÓN
GENERAL DE ADMINISTRACIÓN, ADSCRITA A OFICIALÍA
MAYOR DEL SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA

POR LOS PARTICIPANTES:



C. ING. JULIO ALFONSO TANORI LÓPEZ
REPRESENTANTE DE HERRAMIENTAS Y
SOPORTE EN MANUFACTURA, S.A. DE C.V.



Esta foja corresponde a la Junta de Aclaraciones, relativa a la Licitación Simplificada Nacional No. PJESON-LS-23-0502, de fecha 09 de junio de 2023.